

ASOCIACION MUTUAL
INTEGRADORA GRAL. URQUIZA
ROSARIO
A.M.I.G.U.R.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la

Asamblea General Ordinaria, que llevará a cabo el día 04 de Abril de 2014, a las 19,30 hs. en su sede social de Constitución 687, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organismo de Fiscalización del ejercicio social N° 5, fenecido 31/12/2013.-
- 3) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales de asociados.-
- 4) Consideración sobre el alta del Reglamento del Servicio de Recreación y Deportes.-
- 5) Consideración sobre el alta del Reglamento del Servicio de Residencia Vacacional.-
- 6) Consideración sobre el alta del Reglamento del Servicio de Transporte.-

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 33 222341 Feb. 25

ASOCIACION MUTUAL
NACIONAL Y POPULAR
NESTOR KIRCHNER

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Nacional y Popular Néstor Kirchner convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que llevará a cabo el día de 28 de Marzo de 2014, a las 20 hs, en el domicilio de su sede social de calle Río de Janeiro 2645, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-
- 2) Consideración de los motivos de la tardía convocatoria a Asamblea General Ordinaria a para considerar el ejercicio social fenecido al 31 de Diciembre de 2012(irregular).-

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio social N° 1, fenecido 31/12/2012 (irregular).-

4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio social fenecido 31/12/2013.-

5) Consideración de la elección por renunciaciones de Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, y un Vocal Suplente.

6) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales de asociados.-

EL CONSEJO DIRECTIVO

§ 33 222340 Feb. 25

COOPERATIVA DE TRABAJO
CARPINTERA DE AVELLANEDA LIMITADA

AVELLANEDA

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo de Administración de la "Cooperativa de Trabajo Carpintera de Avellaneda Limitada", convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de Marzo de 2014 a las 20,00 horas, en el Domicilio de la Cooperativa sito en calle 18 N° 318 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Apertura a cargo del Sr. Presidente.

2) Elección de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta.

3) Consideración e informe de la convocatoria fuera de término por los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2012 y 30 de Junio de 2013.-

4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe de Auditoria e Informe del Síndico, correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2012 y 30 de Junio de 2013.

5) Consideración y análisis de la posibilidad de adquirir inmuebles y bienes de uso en general.

Se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la cooperativa indicada en el párrafo anterior, la documentación a tratar en la Asamblea.

NOTA: Para el caso no se reúna el quórum indicado en el artículo 37° del Estatuto de la Cooperativa, la Asamblea se constituirá válidamente una hora después con el número de asociados presentes.

§ 92,07 222270 Feb. 25

CIRCULO RAFAELINO DE RUGBY - CRAR

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados del Circulo Rafaelino de Rugby - C.R.A.R. - a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede de la entidad, sita en ruta pcial. N° 70 (oeste), el próximo día 01 de Marzo de 2014 (en rectificación del llamado realizado para la fecha 22 de Febrero de 2014) a la hora 17:00 en primera convocatoria si hubiera quórum, o transcurridos 30 minutos, en segunda convocatoria, con los asociados presentes (art. 53° del Estatuto), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Consolidación de la Fusión entre el Circulo Rafaelino de Rugby y el Bochas Club 1 de Julio.
- 3) Designación de las nuevas autoridades.
- 4) Designación de dos socios para la firma del acta de la Asamblea.

Se hace saber a los Sres. Asociados que intervengan en la referida Asamblea en representación de otro asociado, que deberán estar debidamente investidos para tal fin, de acuerdo a lo dispuesto por el régimen legal vigente, haciéndole saber que no se admitirá ninguna otra forma de representación que no sea aquella que la que establece la Ley.

COMISION DIRECTIVA

§ 45 222192 Feb. 25

COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - 2DA. CIRCUNSCRIPCION

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Atento lo disponen los arts. 36 y 38 de los Estatutos del Colegio de Odontólogos, se invita a los colegiados a participar de la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 15 de Abril de 2014, en la sede del Colegio de Odontólogos, sito en calle 9 de Julio 1668 - Rosario, a partir de las 11:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al 63° Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013.
- 2) Lectura y consideración del Balance correspondiente al 63° Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013.
- 3) Designación de dos (2) colegiados presentes para aprobar y firmar el Acta.

Dr. JORGE O. CORNAGLIA

Presidente

Dr. MARCELO N. NOE

Secretario

NOTA: Las Asambleas de colegiados Ordinarias y Extraordinarias, sesionarán válidamente a la hora de convocatoria con el quórum legal y una hora después con el número de colegiados presentes (Art. 41 de los Estatutos). La Memoria y Balance del Ejercicio podrá ser consultada en la sede de este Colegio a partir del día 31 de marzo de 2014.

ELECCION DELEGADOS DEPARTAMENTALES AL CONSEJO ASESOR

La Mesa Directiva del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe 2da. Circunscripción, pone a conocimiento de sus colegiados, que próximo a finalizar el mandato del Consejo Asesor y demás autoridades de este Colegio, corresponde, según lo determina el Art. 5to. de la Ley 3950 a su renovación total.

- El Acto Eleccionario, ha sido fijado para el día Jueves 10 de Abril de 2014, en el horario de 8:00 a 18:00 hs. y habilitando para votar personalmente también en los cinco días hábiles anteriores en el horario de 8:00 a 13:00 hs. en la sede del Colegio 9 de Julio 1668 - Rosario, y por correspondencia.

- Los Delegados Departamentales a designar por el período 2014-2017, lo serán en la siguiente cantidad, para los distintos Departamentos, que a continuación se detallan:

Departamento Belgrano 4 Titulares y 2 Suplentes

Departamento Caseros 5 Titulares y 3 Suplentes

Departamento Constitución 5 Titulares y 3 Suplentes

Departamento Gral. López 6 Titulares y 3 Suplentes

Departamento Iriondo 4 Titulares y 2 Suplentes

Departamento Rosario 9 Titulares y 5 Suplentes

Departamento San Lorenzo 5 Titulares y 3 Suplentes

Todo colegiado, en pleno ejercicio de sus derechos, podrá avalar con otros cuatro colegiados, una Lista de candidatos por su Departamento, la que a los efectos de la oficialización, deberá ser presentada a la Junta electoral, con una anticipación de 20 días a la fecha del Acto Eleccionario, habiéndose fijado como vencimiento para dicha presentación, el día Jueves 20 de Marzo de 2014 a las 13:00 hs.

Los candidatos designados, deberán formular por escrito su aceptación al cargo.

Sólo serán válidos, los votos que se emitan para los Candidatos, cuyos Nombres y Apellidos, figuren en las listas oficializadas, en las condiciones arriba mencionadas.

La Elección es por simple pluralidad de votos, no por lista completa, por lo que es válida la tacha y la incorporación de candidatos oficializados en distintas listas.

Tienen el Derecho y el Deber, de votar los matriculados Inscriptos al 31 de Enero de 2014, en el Padrón oficializado.

Para poder votar, se deben tener las cuotas de mantenimiento de matrícula al día. Se considera habilitado a estos efectos, tener abonadas al momento de votar, sus obligaciones con el Colegio, correspondiente a Enero/14, inclusive. Durante el acto eleccionario, quedará habilitada Tesorería, a efectos de facilitar el pago para ejercer el derecho a votar.

La No Emisión del mismo, sin causa debidamente justificada, dará lugar a la aplicación de multas establecidas en la Ley 3950 y modificatorias.

Se informa que los Padrones Provisorios, donde se podrán observar inclusiones indebidas o exclusiones no justificadas a los efectos del Período de Tachas, que deberán ser efectuadas por escrito al Colegio, observado en el Art. 34 de los Estatutos y que vence el Lunes 10 de Marzo de 2014, se encuentran a disposición de los colegiados, en la sede de éste Colegio, en Instituciones Odontológicas Científicas y Gremiales de nuestro medio, Mutuales AMECO y AMESA, Facultan de Odontología de la UNR. IUNIR Dirección Provincial de Odontología, y Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar.

Los sobres y los votos con los candidatos oficializados, se distribuirán desde el miércoles 26 de Marzo de 2014.

\$ 240 222292 Feb. 25

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día Viernes 7 de Marzo de 2014 a las 19 horas en el local de la Casa Suiza, San Juan 1550, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios que firmarán el Acta de la Asamblea.
- 2) Informe sobre el inmueble de calle Zaballos: (contrato de alquiler, fecha de inicio y vencimiento del contrato de alquiler, garantías tomadas a la firma de dicho contrato de alquiler, renovación del contrato de alquiler), recibos de cobro (informe general), perspectivas futuras de este inmueble.
- 3) Apertura de la cuenta gastos culturales, varios, operacionales o administrativos para que se reflejen como anexo en el próximo balance.
- 4) Uso de instalaciones de la institución por parte de los socios.

CARLOS FEDERICO VITALE

Presidente

MARGARITA HOFMANN

Secretaria

\$ 45 222252 Feb. 25

CENTRO COMERCIAL

DE SANTA FE

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los socios del Centro Comercial de Santa Fe a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 17 de marzo de 2014 a las 20 hs. en nuestra sede de calle San Martín 2819 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del 80° Ejercicio.
- 3) Elección por voto secreto de: Un Presidente por dos años. Un Vicepresidente 1ro. por un año. Un Vicepresidente 2do. por dos años. Ocho Vocales titulares por dos años y Tres Vocales suplentes por dos años.
- 4) Proclamación de los electos.
- 5) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta de Asamblea.

Rogamos puntual asistencia y le saludamos con la mayor consideración.

Sr. TOMAS VALLEJO

Presidente

Sr. JORGE BAREMBERG

Secretario

DISPOSICIÓN DE LOS ESTATUTOS: Previniéndose a los Asociados que si a la hora señalada en la convocatoria no hubiera quórum, la Asamblea se realizará una hora después con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas.

Art. 62: "Cuando no fuera posible reunir el número de socios necesarios para formar quórum, en la forma indicada en el art. anterior; hasta una hora después de la fijada en la convocatoria, la Asamblea General quedará automáticamente en quórum con el número de socios que hubiere presentes y sus resoluciones serán válidas".

Art. 67: "Para la elección de autoridades, las listas de candidatos deberán ser presentadas y oficializadas ante el Consejo Directivo con una anticipación de por lo menos cinco días corridos antes de la fecha de la Asamblea. Con la presentación de las listas se acompañarán las boletas para su oficialización."

§ 135 222320 Feb. 25 Feb. 27